

## ***Oportunidades de futuro para los pueblos del INC en el ámbito cacereño***

### ***Opportunities of future for the towns of the INC IN the area of Cáceres***

#### **Antonia Esther Abujeta Martín**

Licenciada en Historia del Arte por la Universidad de Extremadura  
eabujeta@gmail.com

#### **Moisés Bazán de Huerta**

Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Extremadura  
moisesbazanhuerta@gmail.com.

#### **Miguel Centellas Soler**

Arquitecto, Profesor de la Universidad Politécnica de Cartagena

Recibido el 25 de octubre de 2013

Aprobado el 28 de octubre de 2013

**Resumen:** La política de colonización agraria desarrollada por el INC (Instituto Nacional de Colonización) a mediados del siglo XX en la provincia de Cáceres tuvo como resultado una importante transformación del medio rural. Se convirtieron en regadío extensas zonas cultivables y se construyeron doce nuevos pueblos para explotarlas. En la actualidad, el día a día de estos pueblos se ve lastrado por un modelo que apenas ha visto alterarse su planteamiento inicial y no ha podido adaptarse bien a procesos de transformación y mercado. Se precisan por tanto mecanismos que permitan superar la casi exclusiva dependencia agroganadera, y abrir opciones que contribuyan a su futuro desarrollo. En este sentido, valoramos la posibilidad de que la inmersión en el turismo rural ofrezca algunas de esas alternativas, y podría plasmarse en un itinerario global que contemplara visitas guiadas al patrimonio artístico religioso y sus peculiaridades constructivas; el Centro de Interpretación ubicado en Alagón del Río; la maqueta de Vegaviana y su parque temático; embalses y elementos vinculados al regadío; prácticas de agroturismo en las propias explotaciones; o actividades diversas aprovechando el entorno (festividades episódicas de carácter etnográfico, ornitología, descensos fluviales, certámenes artísticos, conferencias ilustrativas, oferta gastronómica...); todo ello vinculado a los necesarios procesos de información.

**Palabras clave:** pueblos de colonización, INC, valle del Alagón, patrimonio cultural, actividad turística, desarrollo local.

**Abstract:** The politics of agrarian colonization developed by the INC (National Institute of Colonization) in the middle of the 20th century in the province of Caceres had as result an important transformation of the rural space. They became into irrigation extensive cultivable areas and twelve colonizes towns were constructed to exploit them. Nowadays, their day to day of these towns is hampered by a model that has barely been altered its initial approach and could not adapt well to processing and market. Consequently mechanisms are required to overcome the almost exclusive dependence of the agriculture and the livestock and open options that contribute to its future development. For all this, we appreciate the possibility of immersion in rural tourism offer some of these alternatives and would implement a comprehensive itinerary tours contemplate religious artistic heritage and it is constructive peculiarities, the Interpretation Centre in Alagón del Río; the model and theme park of Vegaviana; reservoirs and elements related with the irrigation; visits to farms and livestock farming or numerous activities related to the environment (festivals ethnographic episodic, bird watching, river falls, artistic events, conferences illustrative, gastronomy...) all linked to the processes necessary information.

**Key words:** colonized towns, INC, Alagón valley, cultural heritage, tourism, local development.

## **O**portunidades de futuro para los pueblos del INC

En el marco de un congreso dirigido al estudio del patrimonio en el medio rural, nuestra propuesta se ocupa de un ámbito bastante particular. Un alto porcentaje de las comunicaciones presentadas han tenido como objeto la divulgación y socialización de yacimientos de carácter arqueológico. Lo peculiar de nuestro caso es que nos centramos en un patrimonio contemporáneo, creado *ex novo* a mediados del siglo XX y con unos parámetros muy concretos<sup>1</sup>. Pronto estableceremos las características del mismo, pero podríamos comenzar por plantearnos algunas cuestiones que regirán en buena medida nuestro discurso:

---

<sup>1</sup> Su estudio se enmarca en el Proyecto de Investigación Nacional del Ministerio de Economía y Competitividad (Gobierno de España), Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, titulado: *Entre Toledo y Portugal: Miradas y reflexiones contemporáneas en torno a un paisaje modelado por el Tajo* (HAR2010-21835).

- ¿Estamos aprovechando los recursos endógenos de los pueblos de colonización?
- ¿Podemos ponerlos en valor y conseguir que su desarrollo cubra en parte las necesidades que tiene la población que los habita?
- ¿Qué posibilidades tienen estos pueblos para reorientar parte de su economía hacia sectores no relacionados con la agricultura y la ganadería, como el turismo rural y cultural?

Pretendemos valorar estas opciones y enmarcarlas en los cambios que en la última década del siglo XX vienen produciéndose en el sector turístico, dando una oportunidad a zonas cuya situación económica está en clara decadencia.

En torno a los años sesenta del siglo pasado, España logró consolidarse como uno de los destinos de sol y playa con mayor volumen de turistas, hecho que sigue manteniéndose hoy. Pero los planteamientos y la concepción actual del turista, más exigente y formado, y también más abierto, ha dado lugar a una serie de cambios que han permitido la expansión hacia el interior y el mundo rural. Más allá de las visitas tradicionales asociadas al patrimonio exclusivamente monumental o a los recursos museísticos, la sociedad presente es receptiva a destinos y productos que puedan ofrecer nuevas posibilidades. En esa diversidad han prosperado en los últimos años las rutas e itinerarios por territorios que bajo un denominador común tratan de comercializar conjuntamente sus recursos y potencialidades. Los pueblos de colonización por sí solos carecen de predicamento para atraer visitantes, pero agrupados podrían justificar la creación de una ruta temática que sirva de motor o al menos complemento para su desarrollo. Pasemos por tanto a la contextualización, historia y mejor conocimiento de este patrimonio para poder calibrar tanto sus problemas como sus posibilidades<sup>2</sup>.

La delicada situación socioeconómica del medio rural español al finalizar la Guerra Civil resultaba especialmente crítica. La euforia de los primeros gobiernos del franquismo concibió como tabla de salvación, para superar los problemas, una reformulación de las iniciativas colonizadoras planteadas por los pensadores ilustrados, prestando atención a una nueva agricultura de regadío, mucho más productiva, diversificada y con plena capacidad de generar empleo y riqueza. Con la Ley de Bases de 26 de diciembre de 1939 para la Colonización de Grandes Zonas, el Estado marcó la nueva dirección de la reforma agraria. Esta Ley tenía como objetivo transformar en zonas de regadío amplios espacios, hasta entonces poco explotados, para aumentar la productividad general del país. Y como medio de consolidar las mejoras en el territorio, pretendía instalar de manera estable pequeñas agrupaciones de campesinos que las rentabilizaran, gracias a la redistribución de la propiedad.

---

<sup>2</sup> Una línea de trabajo similar a nuestros planteamientos encontramos en Fantacchiotti Gutiérrez, C., “Los pueblos de colonización en las Cinco Villas. Una propuesta a las expectativas para su desarrollo” en, *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 32, 2008, págs. 321-365.

El Instituto Nacional de Colonización<sup>3</sup> (INC), dependiente del Ministerio de Agricultura, fue el organismo encargado de llevar a cabo la política de colonización del franquismo. Tras una experiencia frustrada en 1942, en 1946 se buscó una nueva fórmula, que concedía al INC la capacidad de expropiar forzosamente las fincas rústicas previa declaración de interés social y con indemnización inmediata a los propietarios mediante la fórmula de las “tierras en exceso”, consistente en pagar con una parte del terreno el coste de la transformación en regadío de sus propiedades. Siguiendo este planteamiento se publicó la Ley sobre Colonización y Distribución de la Propiedad de las zonas regables y otras, en abril de 1949. La labor comenzó con el denominado “Plan Badajoz” a partir de 1952, seguido un año más tarde por el “Plan Jaén”. La trascendencia del proceso colonizador afectó a todo el territorio nacional, pero con mayor incidencia a Andalucía, Aragón y Extremadura.

Para alcanzar los objetivos de este trabajo nos vamos a centrar en la actuación del INC en el Valle del Alagón, en el norte cacereño. Esta comarca se incluyó en el Plan General de Colonización de la Zona de Cáceres y afectó a tres importantes áreas de regadío: Rosarito, Borbollón y Gabriel y Galán, con 66.940 ha. y la creación de diecinueve pueblos. El Valle del Alagón fue dividido por el INC, a efectos de planificación y administración, en dos subzonas sobre los ríos Árrago y Alagón<sup>4</sup>.

En 1955 se ordenó la expropiación de las tierras en exceso de la zona regable del Borbollón y se construyeron los pueblos de Vegaviana y La Moheda. En paralelo, la zona regable del Gabriel y Galán generó la creación de diez asentamientos: Alagón del Caudillo<sup>5</sup>, El Batán, Puebla de Argeme, Pajares de la Rivera, Pradochano, Rincón del Obispo, San Gil, Valderrosas<sup>6</sup>, Valdencín y Valrío<sup>7</sup>.

La extensa zona del Alagón sufrió entonces una importante transformación de la propiedad, pasando del secano a regadío. Pese a que las obras hidráulicas de mayor significancia se relacionan con la construcción de los dos embalses, fue capital la ejecución de una amplia red de riegos compuesta por canales, acequias, sifones, etc., que, junto a la roturación y nivelación de tierras y el trazado de caminos, hicieron posible la reforma agraria. Entretanto, los pueblos comenzaron a levantarse a la espera

---

<sup>3</sup> Creado por Decreto de 18 de octubre de 1939 y cuya vida se prolongaría hasta principios de los setenta. En 1971 pasó a formar parte del Instituto de Reforma Y Desarrollo Agrario (IRYDA).

<sup>4</sup> El río Alagón es el afluente más largo del Tajo de la cuenca española. Nace en Frades de la Sierra (Salamanca) y desemboca en el Tajo a la altura del Alcántara (Cáceres). El Árrago es su afluente por la margen derecha.

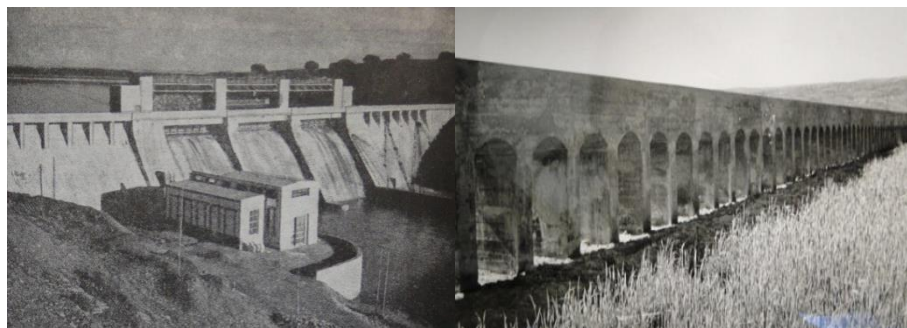
<sup>5</sup> Actualmente Alagón del Río, por Decreto 158/2009, del 3 de julio.

<sup>6</sup> Al principio se llamó Valdeherrerros.

<sup>7</sup> Con la creación de las Mancomunidades Integrales de Municipios en el último tercio del siglo XX, la actuación del INC en las zonas regables de los pantanos Gabriel y Galán y Borbollón evidenció una cierta desestructuración territorial, ajustándose los dos primeros pueblos a la Mancomunidad de Sierra de Gata, creada en 1992; y los restantes, salvo Pajares de la Rivera, a la Mancomunidad del Valle del Alagón, fundada en 1975.



colono, que el Instituto iba recuperando al quedarse con gran parte de lo recaudado en las cosechas. La orientación inicial de los cultivos en la zona del Alagón estuvo dedicada al algodón, maíz, pimiento, tabaco y frutales.



*Lám. 1. Presa del pantano del Borbollón. Obras en la red de riego de la zona del Gabriel y Galán (fotografías: Revista Vida Nueva y Archivo Central del Área de Medio Rural y Marino. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).*



*Lám. 2. El capataz enseña a los colonos el adecuado uso de las compuertas y labores de labranza. Familia de colonos recolectando algodón (fotografías: Revista Vida Nueva, mayo de 1956 y autores).*

Pero si hubo algo que supuso un importante impacto entre las actividades realizadas por el INC fue el proceso de ocupación, con un importante número de asentamientos. En 1941 se creó el Servicio de Arquitectura del INC, siendo Germán Valentín Gamazo, arquitecto de La Puebla de Argeme, su primer jefe, hasta 1943 en que se incorpora José Tamés Alarcón. Este Servicio desarrolló una completa actividad de diseño en el medio rural. La instalación de colonos en la zona del Alagón se llevó a cabo en los doce pueblos construidos al efecto. Como ocurrió en el resto de España, el proceso posibilitó un campo de experimentación en el ámbito de la arquitectura hacia modelos totalmente modernos, ligados a tendencias internacionales como el racionalismo y la abstracción, pero sin perder de vista lo rural y vernáculo. Los jóvenes

arquitectos que trabajaron para el INC tuvieron que hacerlo con pocos medios y un muy forzado pie ideológico detrás. El arquitecto que más influyó en la propagación de estos cambios fue José Luis Fernández del Amo, especialmente en Vegaviana, del que fue responsable<sup>9</sup>.

El INC tenía su propia imagen al diseñar los enclaves. Quería reproducir tanto el esquema económico tradicional de propietarios y asalariados como la organización social de un pueblo con todos los servicios y dependencias. En la Circular nº 246, “Normas para determinar el plan de edificación de los pueblos de nueva planta que construya el INC”, fijó el número, clase y programa de las edificaciones, públicas y privadas, e indicó, además, algunos patrones para el espacio de plaza, aunque todos eran de carácter puramente cuantitativo. En los extremos de los núcleos, rodeados de un terreno al aire libre para el esparcimiento, solían construirse los locales de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes, organismos dependientes de Falange; el edificio de la Hermandad de Labradores y Ganaderos; un amplio centro cooperativo; escuelas y viviendas de maestros<sup>10</sup>. En las plazas, cuadradas o circulares, y donde la fuente adquiere también un gran simbolismo, se levantaron generalmente los edificios públicos principales: la iglesia y las dependencias parroquiales (vivienda del párroco, despacho parroquial, almacén y locales de Acción Católica); el Ayuntamiento; el dispensario médico; el bloque de artesanías (tiendas o comercios), normalmente articulado por unos porches continuos; y el edificio social con cine en los pueblos más grandes<sup>11</sup>.

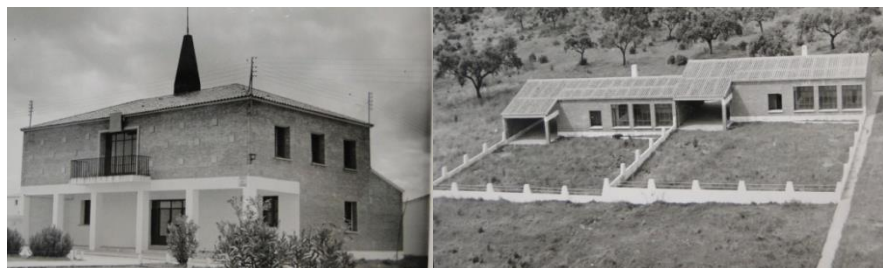
Las viviendas suelen aparecer en manzanas, seriadas en conjuntos de tipos iguales, con una media por poblado de cuatro a cinco tipologías, de una o dos plantas, tres o cinco dormitorios y un solo baño. Se establecieron dos categorías diferentes: las casas de obreros del INC y las de colonos. Las primeras son de menor tamaño y tienen peor estructuradas las dependencias. Las segundas, adaptadas a las necesidades agropecuarias, poseen mayores dimensiones: separadas de la vivienda propiamente dicha, la parcela se completa con varias dependencias agrícolas en la zona trasera destinadas a los animales (establos, cochineras), a los aperos (almacén) y a la producción agrícola (granero). La búsqueda de uniformidad estilística mediante la abstracción en el lenguaje, la repetición y alternancia y el expresivo uso que se hace de los paños de los tejados aparecen asimismo en la zona del Alagón.

---

<sup>9</sup> Entre sus reconocimientos nacionales e internacionales están el de la Unión Internacional de Arquitectos en el V Congreso celebrado en Moscú en 1958; fue objeto de una exposición en el Ateneo de Madrid en 1959. En 1961 recibió el Gran Premio de Urbanismo en la VI Bienal de Sao Paulo. Obtuvo el Premio Anual de Crítica de las Artes Plásticas, Medalla de Oro Eugenio D’Ors y en octubre del 2012, para celebrar el Día Mundial de la Arquitectura, la Fundación DOCOMOMO ibérico colocó una placa en el Ayuntamiento de Vegaviana por la que se reconoce a la población como paradigma de la arquitectura moderna.

<sup>10</sup> En el Valle del Alagón son escuelas unitarias, con una planta habitual de seis metros de ancho por nueve de largo, divididas en tres pórticos de tres metros. En Vegaviana, el arquitecto Fernández del Amo recurre a la planta descrita, pero ordena todas las aulas mediante un cuerpo lineal de directriz curva en el que se incluyen también los pasillos de comunicación.

<sup>11</sup> En Alagón del Río se ha rehabilitado el edificio social como bar-disco y, afortunadamente, conserva en su interior toda la maquinaria cinematográfica.



*Lám. 3. Ayuntamiento y escuelas en la Puebla de Argeme (fotografías: Archivo Central del Área de Medio Rural y Marino. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).*



*Lám. 4. Tipos de viviendas en Valderrosas y Pradochano (fotografías: Archivo Central del Área de Medio Rural y Marino. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y autores).*

El sistema de construcción se basó en los procedimientos y en los materiales más tradicionales de cada lugar, siempre procurando mantener el criterio de discreta economía constructiva. Ciertamente, en la realización de los pueblos del Alagón se aprovechan los materiales autóctonos o la fábrica de ladrillo con los encalados típicos. Por ejemplo, la mampostería de piedra se utiliza en la Moheda y la de pizarra en el pueblo de Vegaviana según las determinaciones ya citadas. En las fachadas de las viviendas de Pradochano el empleo del ladrillo visto con celosías, zócalos y dinteles enjalbegados se convierte en un recurso de interés plástico.

Los pueblos se situaban en el centro teórico de unas circunferencias de 2,5 km de radio, que correspondía al denominado “módulo carro” que era el recorrido máximo aconsejable de tiempo de desplazamiento en carro de la casa a la parcela de cultivo, por lo que suelen ubicarse a distancias aproximadas de 5 km.

La planificación urbana de los pueblos de colonización presenta características comunes, aunque el trazado va desde una simple cuadrícula, con ordenación simétrica en muchos casos, a modelos más complejos con calles curvas o desviaciones del eje principal, manifestándose la agrupación de edificaciones en orden a crear una impresión de masa continua. Se apostó por la ruptura de las perspectivas y el establecimiento de un espacio central, donde se encuentra el centro cívico como área de relación que





simetría sabe integrar cuidadas zonas verdes, ofrecen interés para un público formado, que puede añadirse al valor y modernidad de su patrimonio religioso.



*Fig. 3. Vista aérea de Vegaviana (fotografía cedida por Rafael Fernández del Amo).*

Y es que las iglesias, con sus torres-campanario, toman una especial relevancia en los nuevos núcleos. En ellas se apuesta por la sinergia entre propuestas arquitectónicas, pictóricas y escultóricas, constituyéndose por tanto en uno de los atractivos de la ruta. Las plantas de los primeros pueblos presentan, en líneas generales, un esquema de tipo basilical y estructuras monodireccionales. Con la celebración del Concilio Ecueménico Vaticano II entre 1962-1965, las plantas evolucionan para favorecer una liturgia más participativa.

El arte sacro de las iglesias de colonización, siguiendo el camino de la arquitectura, también tiende a apartarse de los modelos historicistas y tradicionales, convirtiéndose en escenario para la innovación artística. A nivel nacional, los arquitectos encargados de decorar estos espacios, establecieron relaciones con los jóvenes artistas del momento, entre ellos varios miembros del grupo El Paso (Pablo Serrano, Manuel Millares, Antonio Suárez, Rafael Canogar o Manuel Rivera), que comenzaron a trabajar en colonización con un estilo de ascética modernidad<sup>12</sup>. La renovación del arte en las iglesias, por muy impensable que pudiese parecer, se produjo de forma efectiva. En las iglesias hallamos retablos, esculturas, pinturas, bajorrelieves,

---

<sup>12</sup> En el año 1951 el reciente Ministro de Educación Joaquín Ruiz-Giménez crea en Madrid el Museo de Arte Contemporáneo y nombra al arquitecto José Luis Fernández del Amo como primer director, quien, desde su posición privilegiada, estimuló y ayudó a los jóvenes artistas ofreciéndoles trabajo en Colonización.

Vía Crucis, mosaicos cerámicos, vidrieras y un mobiliario y ajuar litúrgico de considerable valor, caracterizados por aunar lo funcional y lo innovador en sus criterios estéticos<sup>13</sup>.

En las iglesias del Alagón también hemos localizado intervenciones de artistas reconocidos, con una importante trayectoria e incluso posterior proyección internacional. Ellos asumieron las obras principales, situadas en los presbiterios y otras zonas de la iglesia. Entre los escultores que han trabajado en la zona destacan firmas relevantes como Venancio Blanco, José Luis Sánchez y Teresa Eguibar, además de José Luis Vicent o Luis Ortega Brú; Antonio Suárez (componente del grupo *El paso*), Manuel Hernández Mompó, Antonio Rodríguez Valdívieso y Julio Antonio protagonizan la pintura; entre los ceramistas: Antonio Hernández Carpe, Julián Gil y Arcadio Blasco; y en las vidrieras: Ángel Atienza y repiten Arcadio Blasco, José Luis Sánchez, Julián Gil y Antonio Hernández Carpe. Hay que señalar en paralelo el papel de los *Talleres de Arte Granda* (para los que trabajó también Lorenzo Frechilla), creados por el padre Félix Granda Buylla en 1891 y muy activos en este momento; los *Talleres* se encargaron de suministrar buena parte del mobiliario y el ajuar litúrgico, además de diversas tallas religiosas (Crucificados, Vírgenes y Santos), adaptadas a criterios de modernidad<sup>14</sup>.

Intentemos acercarnos a un diagnóstico<sup>15</sup>. Estamos viendo cualidades potenciales, pero de cara a valorar los retos y oportunidades que se presentan a estos pueblos, conviene revisar los momentos clave de su trayectoria y también sus problemas. No cabe duda de que los mejores años fueron las décadas de los setenta y ochenta: a la estabilización de la población se sumaron la dinámica de la producción agraria; la progresiva identidad social con todos los valores que conlleva y un aumento de equipamientos e infraestructuras que contribuyeron a dotar de mayor calidad de vida a los colonos. No obstante, la situación rural comenzó a decaer a partir de los noventa, básicamente por los problemas derivados en la actividad agraria.

---

<sup>13</sup> Para el tema del arte en las iglesias de colonización extremeñas recomendamos: López López, T. A., “Las parroquias pacenses del Plan Badajoz. Apuntes para la historia de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz”, en Separata de los XXVII *Coloquios Históricos de Extremadura*, 2001, fasc. 6; Gómez-Pompa Pérez, M., *Iglesias de los pueblos nuevos de las Vegas Bajas del Guadiana. Arquitectura y pintura. Transición a la modernidad*, Badajoz, Universidad de Extremadura, 2007 (Tesis Doctoral depositada en el Centro de Estudios Agrarios de la Junta de Extremadura); Lozano Bartolozzi, M. M. y Bazán De Huerta, M., “Las artes plásticas. Un arte para la Liturgia” en VV. AA., *Pueblos de Colonización en Extremadura*. Mérida, Junta de Extremadura, 2010, págs. 280-316; y nuestros propios trabajos citados en la bibliografía.

<sup>14</sup> Granda Buylla, F., *Talleres de Arte. Hotel de las Rosas*, Madrid, 1911. Ver también los trabajos derivados de la tesis doctoral de Díaz Quirós, G., como: “Talleres de Arte y el diseño de espacios interiores para el culto”, en Fernández García, A. M., *Decoración de interiores. Firmas, casas comerciales y diseño en Asturias 1880-1990*, Oviedo, Septem, 2012, págs. 169-189.

<sup>15</sup> Las reflexiones de este apartado tienen su fundamento en el minucioso trabajo de campo realizado por los autores en los pueblos de colonización del Alagón. La propia experiencia vital de la investigadora Esther Abujeta, vecina de Vegaviana y conocedora profunda de estos pueblos, ha servido como testimonio para evidenciar estas realidades.



Lám. 5. Portada de la iglesia de La Mobeda, de Antonio Hernández Carpe. Presbiterio de Vegariana, de José Luis Sánchez y Antonio Suárez (fotografías de los autores).

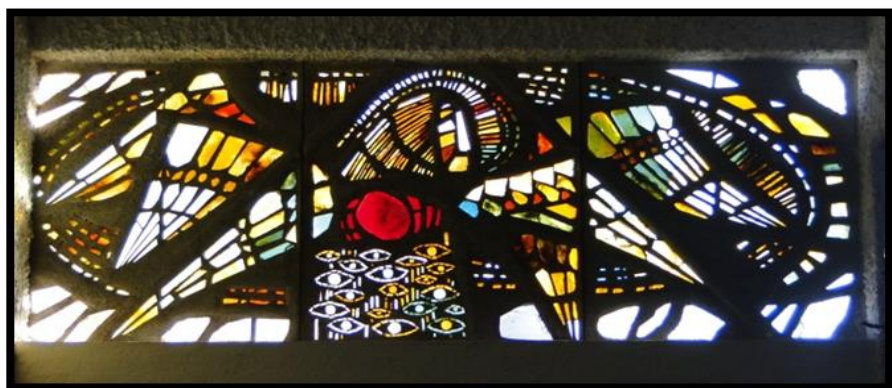


Fig. 4. Vidriera en la iglesia de El Batán. Ángel Atienza (fotografía de los autores).

La reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC) a partir de 1992 y el protagonismo en el mercado internacional de la Organización Mundial del Comercio (OMC) provocaron una importante crisis en la agricultura local. La rentabilidad empresarial pasó a depender de las ayudas y subvenciones otorgadas por la Unión Europea; las estructuras agrarias fundadas por el INC no estaban preparadas para asumir la nueva capacidad de innovación y la mayoría se tuvo que acoger a los cultivos asistidos por la PAC sin posibilidad de experimentar otros que obtuviesen resultados más rentables. A esto hay que añadir la carencia de un tejido industrial que permitiera la transformación de los productos agrarios *in situ*, asociada a la falta de previsión en el tutelaje paternalista del INC-IRYDA. Se produjo el abaratamiento en la comercialización de semillas, pesticidas, fertilizantes, etc., a través de la creación de los centros cooperativos, pero no se garantizó la transformación de los productos ni el proceso de mercado que hiciera viables estos cultivos. Al fin y al cabo, la política colonizadora apostó por un principio meramente productivista, dejando a un lado las posibles estrategias de desarrollo, de modo que el relevo generacional es hoy casi inexistente y la venta de la tierra una realidad demasiado frecuente<sup>16</sup>. El agravante añadido a esta situación viene dado por la cercanía de otras localidades como Coria, Moraleja o Plasencia, que suponen una importante competencia en desarrollo comercial e industrial. Todo ello nos lleva a preguntarnos si estamos ante la paradoja de que estas tierras colonizadas vuelvan a convertirse en lo que un día fueron, tierras improductivas en manos solo de grandes propietarios, o acaben convertidas en parques fotovoltaicos.

La gran mayoría de vías de comunicación, imprescindibles y básicas para la vida de los vecinos, se encuentran en un estado de deterioro importante, y apenas se disponen fondos para las reparaciones precisas.

Los censos de población ponen de manifiesto la evolución demográfica decreciente en más de la mitad de los pueblos. Los datos nos hablan de un proceso lento pero continuo. Algunos núcleos como Valderrosas o Pajares de la Rivera, con un patente despoblamiento, no llegaron a alcanzar el número crítico de habitantes que permitiera obtener una serie de equipamientos imprescindibles y los colonos tuvieron que abandonarlos, fijando su residencia en pueblos cercanos con mayor tamaño y dotación de servicios. Como hecho loable cabe destacar el interés de los vecinos de Carcaboso por reutilizar edificios del pueblo de Valderrosas, adaptándolos a nuevos requerimientos para recuperar un estatus productivo. Es el caso de la iniciativa desarrollada en las antiguas escuelas, hoy día transformada en el Centro Agroecológico Demostrativo (CAD).

---

<sup>16</sup> Carmen Gavira, en el artículo “Historia y evolución de la Colonización Agraria en España 1939-1982”, publicado en la *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona nº 19, abril 1997, comenta: [...] *la colonización no llevaba implícita una reforma de las estructuras de la propiedad agraria, de la misma forma que de una estrategia comarcal y un desconocimiento de los efectos en la zona que se creaban los pueblos que con el paso del tiempo han puesto de manifiesto su mala localización. Pensados en función del regadío y dependientes de una sola actividad, fueron concebidos y realizados, más como planes de arquitectura que de urbanismo, esto explica que hoy el 58% sean pueblos frustrados y en recesión.*

Por el contrario, donde la población ha aumentado, la ausencia de disciplina urbanística ha dado lugar a un crecimiento un tanto anárquico, con variaciones incontroladas y actuaciones poco acertadas. Son muy pocos los núcleos que han permanecido prácticamente intactos. Las continuas remodelaciones han alterado la estructura urbana y la jerarquización del viario originarios. Otras construcciones relevantes y las de carácter residencial, como las casas de obreros y colonos, o en menor medida las iglesias, han sufrido importantes modificaciones en sus componentes constructivos, formales y estéticos, haciendo desaparecer sus rasgos iniciales y sus señas de identidad.



*Lám. 6. Los amplios espacios alrededor de viviendas de obreros y colonos en Vegaviana están siendo pavimentados sin ningún tipo de criterio, alterando sustancialmente el concepto arquitectónico propuesto por Fernández del Amo. Tampoco la construcción de nuevas casas en los patios de las antiguas viviendas, cada vez más frecuente, constituyen el mejor ejemplo evolutivo de la vertiente arquitectónica de la colonización (Alagón del Río. Fotografías de los autores).*

Es lógico que la evolución de la cultura y la propia sociedad tienda a transformar la construcción de sus viviendas de tal forma que responda a sus necesidades, máxime en estas casas con programas tan específicos. En este sentido rechazamos plantear cualquier opción que evite el desarrollo de estos pueblos, pero consideramos de obligado sentido mantener un cierto control sobre ello, o al menos establecer algunas directrices que permitan salvaguardar las señas de identidad que contribuirán en buena medida a potenciar su futuro.

La consideración de los pueblos de colonización como patrimonio histórico es innegable, pero detectamos una importante falta de sensibilización con su riqueza<sup>17</sup>. Bien por desconocimiento, por haber transcurrido apenas cincuenta años desde su creación o por las connotaciones políticas de quien impulsó su construcción, estos pueblos carecen de criterio patrimonial y, evidentemente, esto acelera el ritmo de

---

<sup>17</sup> El expediente de declaración de Vegaviana como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto Histórico, incoado el 22 de junio de 2009, fue propuesto para su archivo por el propio Ayuntamiento que paradójicamente había solicitado la declaración. El 1 de julio de 2011, el BOE publicaba la resolución del 6 de junio de 2011 de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura que declaraba la caducidad del expediente. El fracaso del proceso, por cuestiones plenamente políticas o por el “supuesto menoscabo de los derechos de los propietarios”, es una ocasión perdida para Vegaviana. Hay una premisa básica que no se tiene y es fundamental superar para lograr el triunfo: la de entender el patrimonio como un elemento de integridad dentro de la comunidad y no como un problema.

transformación que arriba comentábamos. Se detecta además la escasa financiación y puesta en marcha de políticas de desarrollo con efectos dinamizadores que puedan generar crecimiento económico en las poblaciones.

Comentábamos al principio que una vía de actuación podría venir por el aprovechamiento del turismo rural y de interior, que en los últimos años se ha constituido en alternativa a los destinos tradicionales. Concretamente, planteamos el diseño de una ruta que tome como hilo conductor los doce pueblos de colonización situados en el Valle del Alagón, con objeto de presentar las amplias posibilidades que ofrecen para reinterpretar un pasado sugerente y con variedad de recursos susceptibles de ser explotados turísticamente. Los objetivos serían dinamizar la economía local y comarcal; mejorar la calidad de vida de la población; concienciar sobre la importancia del patrimonio para mantener la identidad de los pueblos; y preservar el patrimonio cultural, dando a conocer formas de vida, actuales y pasadas, construcciones arquitectónicas, obras ingenieriles, elementos artísticos, artesanía, gastronomía, tradiciones, festividades o recursos naturales.

La ruta consiste en un trazado temático que discurre entre Vegaviana y Valderrosas, en sentido oeste-este y engarza los doce núcleos. Las etapas que hemos planteado terminan su trayecto en aquellos pueblos donde es más fácil localizar un alojamiento y restauración; si bien será el viajero quien decida finalmente cómo planificar la ruta en función de su interés. La mejor época del año para visitar esta zona dependerá también de lo que se busque hacer y fotografiar, pero lo más recomendable es planearla para los meses de marzo a junio o de septiembre a octubre, cuando los días son más largos y las temperaturas agradables.

Si los viajeros quieren llegar al inicio desde Madrid, deben transitar por la autovía A-5 y tomar la salida a la altura de Navalморal de la Mata que lleva a Plasencia, y desde allí acceder a Coria. Si después continúan dirección Moraleja, encontrarán a 7 km. la localidad de Vegaviana. Desde Andalucía, hay que recorrer la A-66 en dirección Mérida-Cáceres y con destino Plasencia. A pocos kilómetros de Cañaveral se toma la salida de Torrejoncillo y Coria, para continuar hasta Moraleja - Vegaviana.

La ruta completa tendría una duración de tres días y plantea conocer tres o cuatro pueblos por jornada, sin que ello signifique una visita exhaustiva de cada uno. Algunas localidades requieren -ya sea por su singularidad o por los elementos de interés que poseen- un recorrido por el casco urbano; otras sin embargo merecen ser conocidas por su centro cívico como espacio de referencia en el que se sitúan las construcciones institucionales o de equipamiento. En cualquiera de los casos, creemos necesario incluir la visita a las iglesias y las obras plásticas que albergan, por ser los aspectos que presentan mayor atractivo.

La ruta completa comprendería:

- Primera jornada: Vegaviana-La Moheda: 14,4 km. La Moheda-Rincón del Obispo: 23,9 km. Rincón del Obispo–Puebla de Argeme: 12,9 km.
- Segunda jornada: Puebla de Argeme–El Batán: 8,3 km. El Batán–Valdencín: 12 km. Valdencín–Pajares de la Rivera: 7,4 km. Pajares de la Rivera–Alagón del Río: 11,9 km.
- Tercera jornada: Alagón del Río–Valrío: 8,1 km. Valrío–San Gil: 14,3 km. San Gil–Pradochano: 6,1 km. Pradochano–Valderrosas: 10 km.

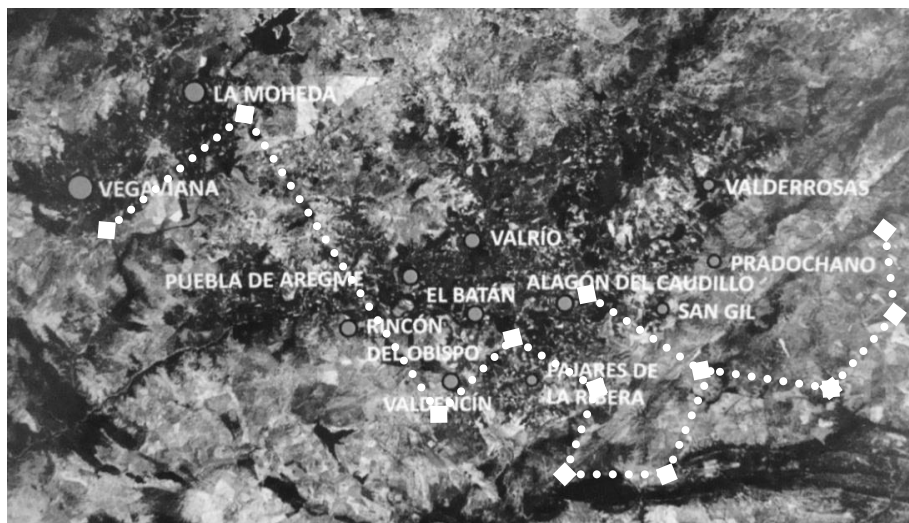


Fig. 5. Ruta turístico-cultural por los pueblos de colonización del Valle del Alagón.

Pero la ruta que planteamos tiene un carácter integral, y por ello busca otros elementos y motivaciones al margen de los recursos patrimoniales. Pensamos que es interesante ofrecer una buena alternativa de actividades que complementen el paquete, y para ello destacamos algunos recursos.

Dentro de ese rico mosaico, la ruta debe comprender la visita al Centro de Interpretación de la Colonización en Alagón del Río, ubicado en una vivienda de colono rehabilitada para tal fin. Su inauguración en marzo de 2011 supuso un importante acontecimiento socio-político y cultural, por ser el primer centro de referencia vinculado a la colonización agraria en Extremadura, aunque ceñido a un ámbito territorial concreto<sup>18</sup>. El centro cuenta con una sala de proyecciones, donde

<sup>18</sup> Su precedente es el *Centro de Interpretación de la Colonización Agraria en España y en Aragón*, creado en 2005 y ubicado en el pueblo de Sodeto, dependiente del municipio de Alberuela de Tubo (Huesca). Sobre su gestación y contenidos, ver artículos de la bibliografía.



puede visionarse un documental sobre las poblaciones de regadío fundadas en el entorno del Gabriel y Galán<sup>19</sup>. El resto de estancias están ocupadas con paneles didácticos y material etnográfico de la época: máquinas sembradoras manuales, trillos y utensilios agrícolas, entre otros. Aprovechando estas instalaciones y la ruta que proponemos, el centro podría poner en marcha otras iniciativas, como la organización de exposiciones temporales; ciclos de conferencias para promover la investigación; visitas educativas programadas con centros escolares, asociaciones culturales o de vecinos; o colocar un escaparate con los productos típicos del Valle del Alagón, tanto de producción agrícola como de tipo artesanal, siempre con objeto de promocionar, difundir y enseñar la colonización en el Valle. No estaría de más que este espacio se constituyese como un centro de atención a los visitantes para ofrecer una visión rápida y dotar de información al turista.



Lám. 7. Salas del Centro de Interpretación de la Colonización en Alagón del Río (fotografías de los autores).

Durante el recorrido por Vegaviana, merece la pena contemplar por su espectacularidad la maqueta que recrea escrupulosamente la arquitectura y el urbanismo del pueblo a finales de los años cincuenta. La pieza, de grandes dimensiones, está instalada en el Colegio Público María de los Ángeles Ballesteros y es resultado del trabajo paciente y meticuloso de un grupo de vecinos afanados por salvaguardar la identidad de su pueblo. De cara a darle mayor difusión, sería oportuno colocarla en un espacio con mayor disponibilidad horaria.

También en Vegaviana, llama la atención el recién creado “Parque temático del Colono”. En torno al parque infantil municipal se han colocado cuatro paneles sobre una estructura de madera con información textual y fotográfica en color del conjunto de Vegaviana, que desglosan bajo los títulos de “Arquitectura vanguardista de Vegaviana”; “Instituciones”; “Primeros colonos” y “El trabajo y la economía”, los aspectos más significativos de la historia local.

<sup>19</sup> Este Centro, financiado por ADESVAL (Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón) deja fuera del proyecto a las poblaciones de Vegaviana y La Moheda por no estar integradas en la actual comarca del Alagón. Sería recomendable firmar un convenio de cooperación entre las comarcas del Alagón y de Sierra de Gata para aunar objetivos de cara a favorecer a los núcleos de colonización y ofrecer una visión integral de la actuación del INC.



*Lám. 8. Maqueta del pueblo de Vegaviana. Paneles en el Parque temático del Colono (fotografías de los autores).*

En determinadas fechas se pueden incluir otros elementos de interés, como son las celebraciones religiosas, de gran arraigo. Sobresalen las fiestas de las Candelas, celebradas cada 2 de febrero en La Moheda con cantes, bailes y vestimentas típicas; o las patronales en honor a la Virgen de Fátima y al venerado San Isidro de Vegaviana los días 13 y 15 de mayo, donde cobran especial importancia los concursos de carrozas, de habilidades con tractores o las verbenas. Otra opción alternativa de ocio, en claro desarrollo turístico, son los eventos relacionados con la matanza del cerdo, fiesta de clara raigambre familiar y vecinal en los pueblos de colonización. Las exhibiciones tradicionales de la matanza y la degustación de los productos típicos se han convertido en un gran reclamo.

El agua es elemento clave en la identidad de estos pueblos. La visita a las fuentes, en el centro, y los abrevaderos periféricos puede por ello ser otro aliciente. Su diseño, con frecuencia a partir de volúmenes geométricos con un alto grado de abstracción, resulta en algunos casos bastante novedoso. En concreto las fuentes servían de punto de contacto que aglutinaba a los vecinos y creaba lazos sociales.

Para los amantes de la naturaleza existen múltiples posibilidades de rutas a pie, en bicicleta o parcialmente en coche —aprovechando los caminos de acceso a fincas— para recorrer el amplio patrimonio natural ligado a la transformación de los campos y a los recursos hídricos. Al margen de las grandes obras que suponen las presas y embalses del Gabriel y Galán y el Borbollón, surge una importante red de infraestructuras hidráulicas cuya presencia esculpe sugerentes parajes naturales y facilita la práctica de actividades de ocio y recreo. Aparecen numerosos arroyos, canales, acequias, depósitos de agua... que fomentan la reflexión sobre la importancia del agua en estos poblados e invitan a la celebración de eventos asociados al turismo activo, como la pesca deportiva o la navegación en los propios embalses. Por ejemplo está teniendo una importante demanda la celebración anual del descenso del río Alagón con embarcaciones sin motor como canoas, piraguas o kayaks, que ponen en valor el entorno.



Lám. 9. Concurso de carrozas (recreación del puente romano de Alcántara) en Vegaviana. Grupo local con ofrendas el día de las Candelas en La Moreda (fotografías: autores, link).



Lám. 10. Fuente-farola en Pajares de la Rivera. Fuente en Valderrosas (fotografías de los autores).

También cobra especial relevancia el turismo ornitológico, con el festival grullero que celebra la visita de las aves al embalse del Borbollón y organiza actividades enfocadas a hacer un seguimiento de estas aves, como rutas y avistamientos. Fomentar el “recurso grulla” como una iniciativa para impulsar y promocionar turísticamente este entorno y la ZEPA del Borbollón, es una iniciativa que merece aplauso.

Para quienes están poco acostumbrados a pisar el campo, el agroturismo aparece como alternativa al turismo convencional<sup>20</sup>; se articula perfectamente con los modos de vida de estos núcleos de colonización, y muy concretamente con sus motores económicos: la agricultura y la ganadería. En cuanto al sector agrario, un reclamo turístico consistiría en la programación pactada de visitas a las propias explotaciones para conocer *in situ* mediante una clase magistral cómo se lleva a cabo el proceso de

<sup>20</sup> Según la Organización Mundial del Turismo, el agroturismo es la actividad que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), donde los actores complementan sus ingresos con alguna forma de turismo en la que, por lo general, facilitan alojamiento, comida y oportunidad de familiarización con trabajos agropecuarios.

producción de los cultivos dominantes, como el maíz, tomate, arroz, pimiento o los frutales. Puede combinarse con otras actividades recreativas, como excursiones por las instalaciones o entre las dehesas para observar los frondosos bosques de encinas y alcornoques y la variada flora y fauna predominante. En 2013, en Alagón del Río han dado sus primeros pasos para aprovechar el patrimonio agrícola con el evento titulado “El Alagón en flor”. Con la llegada de la primavera, la floración de los frutales se convierte en un auténtico espectáculo y sirve para dar a conocer su municipio y la belleza de su entorno.



*Lám. 11. Rutas en bicicleta. Descenso del río Alagón (fotografías: autores, link).*

La práctica ganadera es la otra actividad que puede reportar beneficios en sintonía con el sector turístico. Esto significa que los ganaderos pueden llegar a convertirse en actores de su propio desarrollo, mediante la puesta en marcha de iniciativas que contribuyan al conocimiento del oficio al turista, con visitas guiadas por las instalaciones, participación en las labores diarias del cuidado de los animales, ayudar a asistir partos, etc. El agroturismo permite la vinculación con otra modalidad local, como es la unidad de procesamiento de las cosechas desarrollada en los centros cooperativos; se podría plantear la creación de una red conjunta que diese a conocer el inmenso potencial alimentario de la zona, abriendo las puertas al público en general. En este sentido, el visitante durante el recorrido podría observar o participar, con las condiciones necesarias, en los procesos, hacer degustaciones o incluso comprar directamente los productos.

Las propuestas de arte contemporáneo en el medio rural pueden convertirse en un importante reclamo. El ejemplo lo tenemos una vez más en Vegaviana. En septiembre del 2011 el colectivo NOPHOTO organizó una exposición titulada “Vegaviana. Memoria Colonizada”. La muestra se llevó a cabo en forma de intervención fotográfica en las calles y plazas de la localidad, donde NOPHOTO había desarrollado un proyecto durante dos meses antes, dentro del programa *Campo Adentro*.

Supuso un acercamiento al fenómeno de la colonización en Extremadura y el nacimiento de una nueva memoria colectiva, haciendo uso de la fotografía, el video, el documento sonoro y el escrito, desde diferentes aspectos. La propuesta de NOPHOTO tuvo tal trascendencia que fue trasladada a la ciudad de Wuhan (China), donde también se organizó la exposición “Vegaviana. Un Pueblo Español” en la galería *Ban Mu Yuan Art Centre*, con la realización de una tortilla de patatas en directo. Este tipo de actividades tan sugerentes son viables y sobre todo muy importantes desde el punto de vista social. El mero hecho de su organización genera ya cierto estímulo en los vecinos, los hace partícipes y van asumiendo que aquello que ocurre se debe a un interés que básicamente se encuentra en su pueblo.

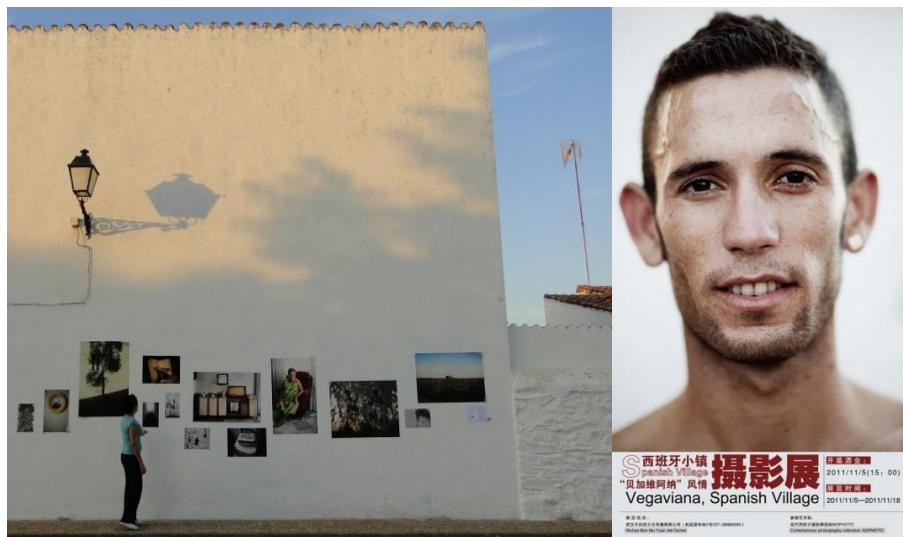


Lám. 12. Explotación ganadera en Vegaviana. El “Alagón en flor”, frutales florecidos en Alagón del Río (fotografías: autores, [link](#)).

Hay que tener en cuenta que esta propuesta turística no es la panacea para el desarrollo de estos pueblos, pero sí una alternativa o, al menos, un paliativo a su delicada situación. La cuestión tiene su enjundia: la tarea de activación de los recursos mediante la puesta en marcha de la ruta requiere un análisis objetivo de cuáles son las limitaciones y las condiciones necesarias para que esta idea se pueda convertir en un producto viable. Para ello necesitamos un plan de trabajo y estudios específicos que impliquen a la comunidad en la definición de las actividades que se van a desarrollar en su ámbito. Por supuesto, si los actores locales no están interesados en el proyecto, la posibilidad de éxito es casi nula. Por ello, creemos que es fundamental generar un ámbito de participación social, guiado por expertos; también de los técnicos competentes de la Consejería de Educación y Cultura, Diputación Provincial y Ayuntamientos correspondientes, y que considere realmente los intereses de la sociedad local para evitar la implantación de proyectos no deseados.

Los mecanismos y los grupos de acción local de cara a la recuperación y puesta en valor de este patrimonio son prácticamente inexistentes. Y comprobamos que las administraciones muestran una escasa motivación por emprender este tipo de

proyectos, para los que por supuesto no reservan recursos económicos. Por ello cobra tanto sentido valorar el patrimonio como recurso para su desarrollo futuro.



Lám. 13. Exposición “Vegaviana. Memoria colonizada” (fotografías de los autores, NOPHOTO).

Una vez superados estos condicionantes lograríamos apropiarnos de la idea de ruta y dar respuesta a otras cuestiones específicas necesarias para su puesta en marcha, entre las que figuran:

- Evaluación del impacto social, económico y ambiental para tomar las medidas preventivas necesarias para un turismo sostenible.
- Valorar la factibilidad económica, sus parámetros de calidad y establecer un modelo de gestión.
- Propiciar la creación de alojamientos turísticos, equipamientos y servicios de apoyo e información suficientes y de calidad.
- Contar con la ayuda de profesionales cualificados con las habilidades técnicas y la sensibilidad para emprender el proyecto.
- Desarrollar una marca asociativa que identifique y señale la ruta para facilitar los recorridos.
- Promocionar entre los medios especializados campañas de sensibilización, con material divulgativo y actividades culturales u organización de visitas guiadas.
- Aprovechar los nuevos canales en internet y redes sociales para implementar la presencia de los pueblos, y fomentar la ruta con la creación

de un sistema informativo a través de códigos QR con información global sobre todos los servicios.

- Establecimiento de alianzas para incluir la zona en un paquete turístico global junto a otras rutas existentes.
- Prestar información a la población e interesados acerca de esta propuesta, con el fin de animarles a participar en el proyecto. Desde la celebración de talleres con el lema “Conoce tu pueblo”, que podría generar la formación de guías, a la recreación histórica teatralizada del proceso colonizador; o la organización de un rally fotográfico que anime a destacar y mostrar lo más significativo y singular de los enclaves, plasmado en un álbum o exposición que podría rotar entre las diversas localidades.
- Creación de grupos de acción local para organizar la participación de los vecinos en la definición de los problemas y la búsqueda de soluciones.

Concluimos así este trabajo, en el que se perciben argumentos suficientes para abrir caminos hacia un desarrollo sostenible de cara al sector turístico. Esperemos que el futuro pueda hacerlo viable.

## Referencias bibliográficas

Abujeta Martín, A. E. “La iglesia de Vegaviana y sus bienes”, en *Norba Arte*, XXVIII-XXIX, 2008-2009, págs. 195-209.

Abujeta Martín, A. E. “La arquitectura del agua. Estudio de fuentes y abrevaderos de los pueblos de colonización del Alagón (Cáceres)”, en *Norba-Arte*, nº 31, 2011, págs. 181-191.

Bazán De Huerta, M. y Centellas Soler, M. “Arte religioso en los pueblos de colonización del Valle del Alagón”, en M. M. Lozano Bartolozzi y V. Méndez Hernán (Coord.), *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2012, págs. 393-421.

Bueno Hernández, F. “El río Alagón. Pasado, presente y futuro de sus obras hidráulicas”, en *Revista de Obras Públicas*, nº 3.356, julio-agosto, 1996, págs. 49-74.

Centellas Soler, M. *Los pueblos de colonización de Fernández del Amo. Arte, arquitectura y urbanismo*. Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, Colección arquia/tesis, nº 31, 2010.

Centellas Soler, M.; Bazán de Huerta, M. y Abujeta Martín, A. E. Las Iglesias en los pueblos de colonización del Valle del Alagón. De la planta basilical a las posconcliar”, en *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2012, págs. 275-294.

Centellas Soler, M.; Ruiz García, A. y García-Pellicer López, P. *Los pueblos de colonización en Almería. Arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura*. Colegio de Arquitectos de Almería, Instituto de Estudios Almerienses y Fundación Cajamar, Almería, 2009.

Fantacchiotti Gutiérrez, C. “Los pueblos de colonización en las Cinco Villas. Una propuesta a las expectativas para su desarrollo”, en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 32/11, 2008, págs. 321-365.

Gavira, C. “Historia y evolución de la Colonización Agraria en España 1939-1982”, en *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, nº 19, abril 1997.

Gómez Benito, C. “De la academia al campo. El centro de interpretación de la colonización agraria franquista en Sodeto (Huesca)”, en *Historia Agraria*, nº 38, abril 2006, págs. 151-157.

Gómez Benito, C. “Gestación de un Centro de Interpretación de la Colonización. Sodeto (Huesca)”, en *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Boletín PHI52*, febrero 2005, págs. 116-118.

Granda Buylla, F. *Talleres de Arte. Hotel de las Rosas*. Madrid, 1911.

López López, T. A. “Las parroquias pacenses del Plan Badajoz. Apuntes para la historia de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz”, en *Separata de los XXVII Coloquios Históricos de Extremadura*, 2001, fasc. 6.

Gómez-Pompa Pérez, M. *Iglesias de los pueblos nuevos de las Vegas Bajas del Guadiana. Arquitectura y pintura. Transición a la modernidad*. Tesis Doctoral, Badajoz, Universidad de Extremadura, 2007.

Plasencia Lozano, P. “Alconétar, paisaje cultural de la ingeniería. Una propuesta de ordenación territorial”, en *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2012, págs. 187-204.

VV. AA. *Pueblos de colonización en Extremadura*. Mérida, Junta de Extremadura, 2010.

Madrid. *Archivo Central del Área de Medio Rural y Marino*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Mérida. *Centro de Estudios Agrarios. Archivo Histórico de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Energía, Fondo INC/IRYDA, Proyectos de arquitectura pueblos del Valle del Alagón (1954-1965)*.